

SERAIM S.A

Guayaquil, 09 de abril del 2014

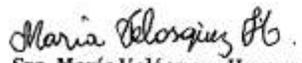
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERAIM S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **SERAIM S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal del año 2013, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. Se recomienda a la Junta dar inicio a las operaciones comerciales de la Empresa, para el próximo ejercicio económico arroje resultados esperados por la comercialización y venta de insumos agrícolas.

Atentamente,


Sra. María Velásquez Huasco
Gerente General
SERAIM S.A.